

PATRIVALOR

TEST DE IDONEIDAD Y CONVENIENCIA

PATRIVALOR, S.G.I.I.C., S.A.

Entidad de Servicios de Inversión autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número 241, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 13.124, Folio 172, Sección: 8, Hoja: M-212195, Inscripción: 18

Contacto: Paseo de la Castellana, 12, 2ºD, 28046-Madrid. España Tel + 34 91 544 79 79 www.patrivalor.com

Nombre y Apellido(s):

DNI/N.I.F.:

Titular

Cotitular

Representante/Apoderado

Autorizado

El objetivo de este TEST es permitir a la empresa actuar en el mejor interés del cliente; por lo tanto se busca determinar razonablemente que las decisiones de inversión (en el caso de gestión discrecional de carteras) o recomendaciones de inversión (en el caso de servicio de asesoramiento) responden a:

- ✓ Los objetivos de inversión del cliente.
- ✓ Sus potenciales riesgos serían asumibles financieramente por el cliente.
- ✓ Los riesgos que implican las operaciones son comprensibles por el cliente, dados sus conocimientos y experiencia.

Instrucciones de cumplimentación

- Por favor, rellene y conteste a todas las preguntas.
- En caso de que el servicio o producto de inversión en cuestión sea formalizado por varios Titulares, salvo que exista acuerdo entre las partes, Patrivalor tomará en consideración a la hora de evaluar la conveniencia o la idoneidad, según proceda, a la persona física que, por situación financiera, objetivos de inversión, experiencia o conocimientos requiera mayor grado de protección.
- En caso de que una persona física esté representada por otra persona física, Patrivalor obtendrá información acerca de la situación financiera y objetivos de inversión sobre la persona física representada, así como información sobre la experiencia y conocimientos de la persona que actúa como representante.
- Si el Cliente es una persona jurídica, Patrivalor realizará la evaluación de la idoneidad y de la conveniencia, teniendo en consideración la experiencia y conocimientos de los apoderados o representantes y la información sobre situación financiera y objetivos de inversión de la persona jurídica en cuya representación actúan.
- Debe rellenarse un test por cada mandato de gestión que tenga el cliente, ya que es comprensible tener dos carteras con diferentes objetivos de inversión, diferente horizonte temporal y se quiera asumir otro nivel de riesgo.

1. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA INVERSORA

a. Nivel de Formación

Sin estudios

Estudios básicos

Estudios Superiores

Estudios superiores en materia financiera

b. Actividad Profesional

Hogar

Jubilado

Estudiante

Profesional por cuenta propia

Empresario por cuenta propia en el sector no financiero

Ejecutivo/Empleado por cuenta ajena en el sector no financiero

Gestor de patrimonio propio

Empresario por cuenta propia en el sector financiero

Ejecutivo/Empleo por cuenta ajena en el sector financiero

c. Grado de conocimiento sobre los instrumentos financieros y mercado de valores

- Desconozco el funcionamiento y la terminología del mercado de valores
- Bajo. Entiendo los conceptos básicos, alguna formación relacionada o experiencia profesional relacionada.
- Medio. Conozco los instrumentos financieros y los mercados de valores, así como los riesgos asociados a los mismos.
- Alto. Entiendo la terminología usada en el sector, comprendo el significado de: volatilidad, ratio *sharpe*, VaR.
- Muy alto. Conozco los riesgos asociados a las inversiones en fondos de gestión alternativa *hedge funds*, SICAV y estructuras complejas.

d. Productos de inversión con los que está familiarizado

- Cuentas depósitos, planes de pensión, deuda pública a corto plazo
- Fondos de inversión (renta fija, renta variable)
- Valores negociables (acciones, obligaciones, etc)
- Derivados y otros productos estructurados.

e. Operaciones realizadas con instrumentos financieros en los últimos tres años.

- Depósitos, planes de pensiones
- Deuda pública (letras del tesoro, obligaciones, repos, certificados de depósito, bonos del tesoro, etc.)
- Fondos de inversión (renta fija, renta variable)
- Acciones cotizadas en bolsa
- Derivados: futuros, opciones, warrants
- Productos estructurados
- Divisas
- Fondos de inversión libre
- Capital riesgo

f. Frecuencia de operaciones en instrumentos financieros en la pregunta d), en los últimos 12 meses

- No he realizado ninguna operación
- Entre 1 y 5 operaciones
- Entre 5 y 10 operaciones
- Más de 10 operaciones

2. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE

a. Fuente de ingresos periódicos

- No tengo ingresos periódicos
- Prestación por jubilación o incapacidad
- Actividad laboral/Ingresos profesionales
- Renta de bienes inmuebles en propiedad
- Rendimiento de inversiones financieras (fondos, depósitos, acciones, valores, etc.)

b. Tramo del nivel de ingresos en el que se encuentra

- Menos de 25.000 EUR/año
- Entre 25.001 y 50.000 EUR/año
- Entre 50.001 y 100.000 EUR/año
- Más de 100.000 EUR/año

c. Porcentaje que supone sus compromisos recurrentes de pago en función de su renta mensual

- Menos del 10%
- Entre 10.01% y 35%
- Entre 35.01% y 50%
- Más del 50.01%

d. Cuota del patrimonio total que desea invertir ahora

- Menos del 10%
- Entre el 10% y 25%
- Entre el 25% y 50%
- Más del 50%

e. Estimación de sus activos financieros (liquidez e inversiones, excluyendo inmobiliario)

- Hasta 10.000 EUR
- Entre 10.001 y 25.000 EUR
- Entre 25.001 y 50.000 EUR
- Más de 50.000 EUR

f. Plazo temporal en el que va a necesitar de liquidez como respuesta a sus compromisos financieros

- No preveo necesitar liquidez
- Entre 3 y 5 años
- Entre 3 y 1 año
- Entre 0 y 1 año

3. OBJETIVO DE INVERSIÓN

a. Horizonte temporal de su inversión

- Entre 0 y 1 año
- Entre 1 y 3 años
- Entre 3 y 5 años
- Más de 5 años

b. Objetivo de su inversión

- Preservación del capital
- Crecimiento de capital
- Maximizar rentabilidad pese a elevada volatilidad

c. ¿Qué fluctuaciones está dispuesto a asumir?

- No estoy dispuesto a asumir riesgos, aunque el rendimiento obtenido sea bajo
- Estoy dispuesto a asumir fluctuaciones moderadas de poca amplitud
- Admito y soy consciente del riesgo de fluctuaciones importantes de mi cartera y soy consciente de que pueden conllevar la pérdida temporal o incluso definitiva de una parte del capital invertido
- No me preocupan las fluctuaciones extremadamente altas del valor de mis inversiones. Soy consciente de que las inversiones realizadas pueden conllevar una pérdida definitiva de una parte, o incluso de la totalidad, del capital invertido.

d. Pérdida potencial:

- 0%
- Hasta el 5%
- Del 5.01% al 10%
- Del 10.01% al 15%
- Más del 15%

Sí, sea cual sea la razón, no desean proporcionarnos la información solicitada en este documento, le informamos que su perfil inversor no podrá ser determinado. Por consiguiente, no podremos proponerles nuestros servicios de gestión discrecional y de asesoramiento en materia de inversión. Por otra parte, en lo que se refiere a nuestros otros servicios de inversión, tampoco nos será posible determinar si un servicio o un instrumento financiero les conviene, ni advertirles contra sus posibles riesgos.

Los Clientes certifican que la información proporcionada a Patrivalor con el fin de determinar su Perfil inversor es exacta.

FIRMA DEL CLIENTE:

FECHA:

Aviso legal 1: Apoderados / Autorizados / Representantes / Incapaces / Menores.

El cliente acepta expresamente que los procesos de Idoneidad y Conveniencia sobre los diferentes productos y servicios financieros se realizarán principalmente en base a la información recogida en este Test de Idoneidad y Conveniencia (en adelante, el Test). Por lo que respecta a los conocimientos y experiencia reflejados en la Sección 2 del Test, Patrivalor entenderá en todo momento que los posibles autorizados / apoderados / representantes involucrados en la toma de decisiones de inversión o desinversión del cliente, o con las que Patrivalor esté normalmente en contacto por decisión del mismo, tienen, al menos, el nivel de conocimientos y experiencia del cliente sobre productos y riesgos indicados en este documento, siendo éstos, por lo tanto, los que Patrivalor tendrá en consideración a la hora de aplicar los procesos de Idoneidad y Conveniencia. Por lo anterior, será responsabilidad del cliente el nombrar autorizados / apoderados / representantes que posean los conocimientos y experiencia necesarios. En consecuencia, el cliente asumirá los resultados sobre cualquier decisión de inversión o desinversión transmitida a Patrivalor. Asimismo, el cliente se compromete a comunicar a Patrivalor de manera inmediata cualquier cambio o actualización de la información mencionada que sea necesario llevar a cabo en este Test, especialmente cuando estos cambios atañan a los conocimientos y experiencia indicados en el mismo. Patrivalor podrá, no obstante, realizar un Test a alguna persona apoderada / autorizada / representante, por lo que respecta a la Sección Primera, siempre que ésta persona tenga unos conocimientos y experiencia superiores a los del cliente que le permitan, en su caso, poder recibir una recomendación de inversión o ejecutar una operación que el cliente no podría de acuerdo con sus conocimientos y experiencia. En los casos en los que Patrivalor ejecute una operación para un cliente, que haya sido ordenada por un autorizado / apoderado / representante del mismo, en el ámbito del servicio de recepción, transmisión y ejecución de órdenes, estando el ordenante clasificado en Patrivalor como "profesional" en el ámbito financiero y del mercado de valores, Patrivalor no estará obligado a realizar la evaluación de la Conveniencia de la operación, no teniendo Patrivalor tampoco, por tanto, la obligación de entregar al mencionado autorizado / apoderado / representante ni al cliente la información a la que hace referencia el artículo 4 de la Circular 3/2013 de CNMV. Cuando sea el titular el que directamente emita la orden correspondiente, se aplicarán los procesos de Conveniencia siguiendo estrictamente las obligaciones legalmente establecidas.

Aviso legal 2: Idoneidad y Conveniencia.

Como se establece en el artículo 79 bis apartado 7 de la Ley del Mercado de Valores, el objeto del análisis de Conveniencia consiste en la obtención por parte de la entidad de los datos necesarios para valorar si, en su opinión, el cliente tiene los conocimientos y experiencia necesarios para comprender la naturaleza y riesgos del servicio o producto que quiere contratar (sin que haya existido un previo asesoramiento financiero de la entidad financiera), advirtiéndole Patrivalor en aquellos casos en que juzgue que el producto no es conveniente. Este análisis es de aplicación a cualquier servicio financiero que presta la entidad en el ámbito del mercado de valores, quedando fuera del análisis de la Conveniencia el asesoramiento financiero y la gestión discrecional de carteras (ver párrafo siguiente). Para analizar la Conveniencia, Patrivalor únicamente deberá tener en consideración la información aportada en la Sección 1 de este Test.

Como se establece en el artículo 79 bis apartado 6 de la Ley del Mercado de Valores, cuando se presta el servicio de asesoramiento financiero o de gestión de carteras, la entidad obtendrá la información necesaria sobre los conocimientos y experiencia del cliente correspondiente al tipo de producto o de servicio concreto de que se trate, sobre la situación financiera y los objetivos de inversión de aquel, con la finalidad de que pueda recomendarle los servicios de inversión e instrumentos financieros que más le convengan. Cuando la entidad no obtenga esta información, no recomendará servicios de inversión o instrumentos financieros al cliente o posible cliente. Por lo tanto, para analizar la Idoneidad, Patrivalor deberá tener en consideración toda la información aportada en este Test en su conjunto.

Patrivalor realizará la evaluación de la Idoneidad y la Conveniencia, en base a la información contenida en este Test, con carácter previo a llevar a cabo la prestación del servicio que corresponda, no haciéndose responsable de los posibles cambios posteriores que puedan producirse respecto a la situación inicialmente analizada. Son ejemplos de cambios que pueden producirse los siguientes: variaciones en circunstancias económicas de los clientes, en la clasificación del riesgo de los productos y servicios recomendados, en la volatilidad o en el ratio de mayor pérdida histórica de los instrumentos financieros recomendados; etc.).

Patrivalor podrá tratar de manera separada, al margen de este procedimiento, las posiciones de los clientes vinculadas a contratos de Gestión Discrecional de Carteras que éstos hubieran podido firmar, los cuales estarán fundamentalmente basados en el contenido del mencionado contrato.

ANEXO: OTRAS CONSIDERACIONES (No influye sobre la puntuación)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA IDONEIDAD:

En base a la información entregada por usted, a través del test de conveniencia e idoneidad, el perfil inversor asignado a usted será el indicado a continuación:

Muy conservador		Conservador		Moderado		Arriesgado		Muy arriesgado
-----------------	--	-------------	--	----------	--	------------	--	----------------

Estrategia de inversión aplicada a su cuenta según perfil inversor asignado será:

Muy conservador	(100% Renta Fija)	
Conservador	(80% Renta Fija, 20% Renta Variable)	
Moderado	(50% Renta Fija, 50% Renta Variable)	
Arriesgado	(20% Renta Fija, 80% Renta Variable)	
Muy arriesgado	(100% Renta Variable)	

PERFIL DE CLIENTE:

Muy conservador: Su objetivo principal es la preservación del capital y estabilidad patrimonial. El inversor con este perfil tiene la más mínima tolerancia al riesgo.

El capital lo invierte principalmente en el mercado monetario, Letras del Tesoro, depósitos, bonos a corto plazo y otros activos sin exposición a bolsa ni riesgos similares.

Un cliente típico de este perfil mantiene el 100% de su cartera en renta fija.

Conservador: Su objetivo principal es la estabilidad patrimonial pero también busca protección frente a la inflación, por lo que admite una exposición baja al riesgo.

El capital está invertido principalmente en activos de renta fija y suele destinar en torno a un 20% del dinero a bolsa y otros activos de riesgo similar. Admite la posibilidad de que la rentabilidad de la cartera pueda ser negativa temporalmente, aunque con una frecuencia, duración y dimensión relativamente bajas.

Un cliente típico de este perfil mantiene hasta un 20% en renta variable y 80% en renta fija.

Moderado: Tiene como principal objetivo el equilibrio entre la estabilidad y el crecimiento patrimonial, por lo que admite una exposición intermedia al riesgo.

El capital está invertido principalmente en activos de renta fija y suele destinar en torno a un 50% del dinero a bolsa y otros activos de riesgo similar. Admite la posibilidad de que la rentabilidad de la cartera pueda ser negativa temporalmente con una frecuencia, duración y dimensión media. El inversor Moderado da menos importancia a las oscilaciones de la rentabilidad en el corto plazo y sitúa su horizonte de inversión en el largo plazo.

Un cliente típico de este perfil mantiene hasta el 50% de su cartera en renta variable y 50% de renta fija.

Arriesgado: Tiene como principal objetivo el crecimiento patrimonial, por lo que admite una exposición significativa al riesgo.

El capital suele estar invertido en bolsa y otros activos de riesgo similar en un 60%. Admite la posibilidad de obtener rentabilidad negativa, que puede ser frecuente a corto plazo y que en determinados periodos puede ser coyunturalmente significativa y duradera. El inversor Arriesgado da menos importancia a las oscilaciones de la rentabilidad en el corto plazo y sitúa su horizonte de inversión en el largo plazo.

Un cliente típico de este perfil mantiene hasta el 80% de su cartera en renta variable y 20% en renta fija.

Muy arriesgado: Su objetivo es maximizar la rentabilidad para obtener un importante crecimiento patrimonial, por lo que admite una decidida exposición al riesgo.

El 100% del capital suele estar invertido en bolsa y otros activos de riesgo similar. Para optar a obtener un importante crecimiento patrimonial, admite la posibilidad de obtener rentabilidad negativa, que puede ser muy frecuente en el corto plazo y que en determinados periodos puede ser significativa y duradera. El inversor Arriesgado está acostumbrado a las oscilaciones de la bolsa y sitúa su horizonte de inversión en el largo plazo.

Un cliente típico de este perfil mantiene el 100% de su cartera en renta variable.

Declaración:

Por este medio declaro conocer y aceptar el perfil de riesgo resultado de mis respuestas a las preguntas del presente test. De igual manera soy consciente y asumo todos los riesgos derivados de mis decisiones de inversión que no se adecuen a mi perfil de riesgo.

FIRMA DEL CLIENTE:

FIRMA DEL GESTOR:

FECHA:
